

Hoy Se Inician Exposiciones:

## Reserva en Mesa de Diálogo Impone el Primer Desafío

- El general Juan Carlos Salgado, la abogada Pamela Pereira, el obispo Sergio Valech y el abogado Gonzalo Vial son los primeros en plantear su posición ante el grupo de 22 personalidades.

Diferencias en la metodología de trabajo que utilizará la mesa de diálogo a partir de hoy, así como reticencias en algunos de sus integrantes a guardar reserva de todo lo conversado son los primeros escollos que dicha instancia deberá salvar, con el fin de concretar su objetivo de encontrar una salida al tenso tema de los derechos humanos.

Pese a ello, las declaraciones del Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia—quien reconoció violaciones a los derechos humanos en el régimen militar—, generaron expectativas entre los dirigentes políticos respecto de los avances que se pueden conseguir en esta materia.

La mesa de diálogo inicia su debate al mediodía, en dependencias del Ministerio de Defensa, con las exposiciones del general de Ejército Juan Carlos Salgado, de la abogada Pamela Pereira, del obispo Sergio Valech y del abogado e historiador Gonzalo Vial.

Si bien las intervenciones de todos ellos, estipuladas en 20 minutos cada una, no se harán públicas, los dos coordinadores de esta instancia—el abogado Gonzalo Sánchez y el psicólogo Jorge Manzi— emitirán en horas de la tarde un comunicado.

La reunión, que está convocada hasta las 14 horas, es la primera de un ciclo de cuatro encuentros destinados exclusivamente a que los 22 miembros de la mesa conozcan directamente las posiciones, proposiciones y expectativas de cada uno de los integrantes.

Ayer, fuentes del Ministerio de Defensa, instancia que propuso esta metodología de trabajo, aclararon que ella no era una imposición, peyean improbable que se le introdujeran cambios significativos. La mañana pasada, el abogado Héctor Azar señaló que el ciclo de cuatro exposiciones se asemejaba más a una terapia de grupo.

En cuanto a la reserva, se indicó que la petición que en ese sentido hizo durante la primera reunión el titular de la carter, Edmundo Pérez, tampoco es una imposición.

El sábado 21 de agosto, al término del encuentro, el ministerio entregó a la prensa un extracto del discurso en el cual no se contenía dicho punto. Más tarde, un vespertino publicó el texto completo y ahí se conoció de la petición de reserva.

Las fuentes consultadas ayer reconocieron que primarán los principios de la flexibilidad y autodeterminación de la mesa, y agregaron que creen que la reserva se mantendrá dentro de "límites razonables" considerando que todas las personas son seres libres.

### PRIMEROS EXPOSITORES

La casi totalidad de los miembros se hará presente hoy en el edificio Diego Portales para escuchar a los primeros expositores. Estará ausente, por encontrarse fuera de Chile, el abogado de derechos humanos Roberto Garretón.

Respecto de la metodología planteada, la abogada Pamela Pereira aseguró que la modalidad de las exposiciones es adecuada en esta primera etapa del debate, por cuanto consideró de suma importancia que las partes puedan dar a conocer sus visiones del problema para que los demás puedan tener una comprensión cabal de las mismas.

Si bien en esto la postura de Pamela Pereira se diferencia de la del abogado Salazar, hay absoluta coincidencia entre los abogados de DD.HH. en cuanto a cuestionar la petición de reserva que formuló Pérez Yoma en la primera reunión.

En esa ocasión, el abogado Roberto Garretón le hizo ver al secretario de Estado su disconformidad con la idea, insistiendo en la necesidad de transparencia para que esta instancia no aparezca como una suerte de negociación a puerta cerrada.

Esta idea fue reiterada ayer por Pamela Pereira, quien insistió en que nunca ha compartido que estas delicadas materias se traten de manera reservada, de tal forma que el debate debe hacerse de modo transparente y "de cara al país".

Sólo contempló la posibilidad de guardar secreto, en el evento de que se trate alguna información específica que deba allegarse a los tribunales de justicia para avanzar en los procesos incoados por violaciones a los derechos humanos.

### ARANCIBIA: ES SANO RECONOCER EXCESOS

La mesa de diálogo se instala en los momentos en que los altos mandos del Ejército y la Armada se han pronunciado sobre los casos de violaciones a los derechos humanos y la información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos.

Ayer, en Talcahuano, el almirante Arancibia admitió que es sano para el país reconocer, por ambos bandos, que se cometieron excesos y acciones reñidas con las normas clásicas en el tema de los derechos humanos bajo el régimen militar.

Con ello, reiteró sus dichos de antenoche en TVN donde por primera vez un Comandante en Jefe abordó el tema directamente. Arancibia insistió ayer en que "hubo actos que, ciertamente, en condiciones normales, podríamos considerar reñidos con las normas clásicas, y excesos por ambos lados, siendo sano reconocerlo como sociedad".

Coincidiendo con el Comandante en Jefe del Ejército, general Ricardo Izurieta, insistió en que las Fuerzas Armadas no tienen mayor información que aportar en cuanto a la situación de los detenidos desaparecidos. Dijo que la información básica que existía y ha sido requerida por los tribunales de justicia desde hace 10 años fue oportunamente entregada.

Así como las palabras de Arancibia fueron valoradas ayer en una reunión que sostuvo el Presidente Eduardo Frei con los máximos dirigentes de la Concertación, en La Moneda, las afirmaciones de Izurieta no fueron bien recibidas en sectores de la izquierda concertacionista quienes consideraron que eran insuficientes sus dichos.